

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00480014

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
EMERGING EXPLORATION S.A.
EMEREXPLO**

La compañía EMERGING EXPLORATION S.A. EMEREXPLO se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de enero del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0252

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
 - 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
 - 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La actividad minera en todas sus fases
- Quito, 24 ENE. 2006

Dr. José Eduardo Romero Ayala 2006
ESPECIALISTA JURIDICO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2.617 Derecho de apro-
PAPPE aguas y estable-
GRS, umbres, preser-
4.332, ncia por los mo-
PAPPE La Cocha Alta,
GRS y reúne los de-
ley, por lo que
1.750, rámite. En con-
one se cite a los
GRS os o no, de las
1.466 sion se solicita.
PAPPE uniformidad con
GRS el Art. 87 de la
397, ncia de la publi-
PAPPE cto de la solict-
GRS ncia, en uno de
068, ncia, Últimas
PAPPE nos, que se edi-
GRS i, por tres veces,
998, 2 a otra el plazo
PAPPE as cartiles du-
90 Q en tres de los lu-
2.570 ados de la pa-
PAPPE se de Minas, co-
30 Ra diligencia al
49,00 nico de la indi-
PAPPE signase Procu-
223 Parte de los com-
687, or Gustavo Al-
PAPPE vedra. Téngase
803, nro judicial se-
548: la autorización
PAPPE ogado Defensor:
653) Doctor e Inge-
348, to Serrano Piaz-
PAPPE gencia de Quito
GRS 392 al público para
PAPPE siglientes, pre-
GRS teresados de la
468, nen de señalar
PA Para notificación
GRS
71,5 vula. SECRETA-
PLECIA DE QUITO
50, NCIONAL DE RE-
tes, S
PLE
507
tes,
PLE
507
ACIONAL
SOS HIDRICOS
507
BUAS QUITO
507
UARIOS CONDO-
tes, AS AGUAS RE-
SE PRODUCEN
DE LA FABRICA
SITIO DENOMI-
ANTA, PERTE-
QUA TABADE-
TO, PROVINCIA

RIO DE LA AGENCIA DE QUITO
DEL CONSEJO NACIONAL DE RE-
CURSOS HIDRICOS. C.N.R.H.
Hay firma y sello
AC/2045106/H

**CONSEJO NACIONAL
DE RECURSOS HIDRICOS - AGENCIA DE
AGUAS DE QUITO**
R. del E.
CONSEJO NACIONAL DE RECUR-
SOS HIDRICOS - AGENCIA DE
QUITO. CITACIÓN A LOS USUA-
RIOS CONOCIDOS O NO DE LAS
AGUAS DE LA VERTIENTE QUE
NACE EN EL INTERIOR DE LA
PROPIEDAD DE LAS ACTORAS,
CONOCIDO COMO EL LOTE No. 2
DEL PREDIO EL MOTILÓN, USI-
CADO EN LA PARROQUIA SAN
JOSÉ DE MINAS, CANTÓN QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA.
EXTRACTO:
ACTORA: Ana María Franco Chiri-
boga y María Eugenia Franco Chiri-
boga.
OBJETO DE LA SOLICITUD: Con-
cesión del derecho de aprovecha-
miento de las aguas de la vertien-
te que nace en el interior de la pro-
piedad de las Actoras, conocido
como el Lote No. 2, del predio El
Motilón, ubicado en la parroquia
San José de Minas, cantón Quito,
provincia de Pichincha, para, des-
tinarias a uso doméstico y abren-
vadero, y establecimiento de ser-
vidumbres.
PROCESO: No. 2870-06-C.T.D.
CONSEJO NACIONAL DE RECUR-
SOS HIDRICOS, AGENCIA DE QUITO,
Quito enero 18, 2006. Las
07h40. VISTOS: La solicitud de
Concesión del derecho de aprove-
chamiento de aguas y estableci-
miento de séquidumbres, presen-
tada en esta Agencia por las se-
ñoras: Ana María Franco Chiribo-
ga y María Eugenia Franco Chiri-
boga, es clara y reúne los demás
requisitos de Ley, por lo que se la
acepta para su trámite. En conse-
cuencia, se dispone, se cite a los
usuarios conocidos o no, de las
aguas cuya concesión se solicita,
por la prensa, de conformidad con
lo dispuesto por el Art. 87 de la
Ley de Aguas, mediante la publi-
cación de un extracto de la solici-
tud y esta providencia, en uno de
los Diarios: El Comercio, Hoy, Ul-
timas Noticias o La Hora, que se
editan en esta ciudad, por tres ve-
ces, mediante de una a otra el pla-
zo de ocho días. Fijense cartiles
durante treinta días, en tres de los
lugares más frecuentados de la
parroquia San José de Minas, co-
misionándose esta diligencia Po-
lítico de dicha parroquia. Designe-
se Procurador o Comán de parte de
las comparecientes a la señora